

## **INFORMACIÓN SOBRE ADMISIÓN. CURSO 24-25**

En los próximos días se iniciará el proceso de admisión para los centros educativos en nuestra comunidad autónoma. Dicho proceso consta de varias partes, las cuales vamos a intentar explicar en este documento:

- **PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE ADMISIÓN (Del 14 de marzo al 3 de abril).** Esta es una de las fases más importantes del proceso. Lo primero que debemos hacer es rellenar la solicitud de admisión. Lo podemos hacer de dos formas:
  - En la web de educacyl. Se accede a la aplicación y se rellenan los datos.
  - En papel, recogiendo la solicitud en blanco en la secretaría del colegio, descargándola de la web del colegio o de educacyl.Una vez cumplimentada la solicitud hay que registrarla, y para ello tenemos dos opciones:
  - De forma digital, sin necesidad de acudir al colegio. Si hemos completado los datos en la web de educacyl, podemos registrar la solicitud de forma electrónica siguiendo los pasos que nos indica la aplicación. Para ello necesitaremos tener firma digital.
  - De forma presencial. Si hemos completado los datos en la web de educacyl, pero no tenemos firma electrónica, imprimiremos la solicitud y la entregaremos en la secretaría del centro. Del mismo modo, si hemos cumplimentado la solicitud a mano, la llevaremos a la secretaría.
- **PUBLICACIÓN DEL BAREMO Y PLAZO DE RECLAMACIÓN.** El **14 de mayo** se publicará el baremo con la puntuación obtenida por cada alumno, y si no se está de acuerdo, se podrá hacer una reclamación entre el 15 y el 21 de mayo.
- **PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE BAREMACIÓN DEFINITIVO.** El 30 de mayo se publicará el baremo definitivo, con las puntuaciones modificadas, en el caso de que se hayan estimado las posibles reclamaciones.
- **PUBLICACIÓN DE LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE ADJUDICACIÓN.** El **24 de junio** se publicarán los listados con el centro adjudicado a cada alumno de manera definitiva.
- **MATRICULACION. Del 24 al 28 de junio.** Esta fase también es imprescindible hacerla en el plazo indicado, ya que, si a un alumno le fue adjudicada una plaza en los listados definitivos de adjudicación y después no hace la matrícula, podría perder la plaza en el centro.

Para obtener toda la información completa sobre el proceso, podéis acceder a la página web de nuestro colegio o a la de educacyl. Os dejamos los enlaces en los siguientes QR:

**EDUCACYL**



**CEIP GONZALO DE BERCEO**



**¡OS ESPERAMOS EN EL BERCEO!**